



TÉRMINOS DE REFERENCIA

OE1.R2.P2.A7.

SERVICIOS DE DIAGRAMACIÓN, ILUSTRACIÓN E IMPRESIÓN
DE MANUALES DE FUNCIONES, MAUALES DE AO&M, REGLAMENTOS COMUNITARIOS,
Y CARTILLAS POPULARIZADAS SOBRE REGLAMENTOS.



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Título del proyecto:	RUK'U'X YA' -Corazón del Agua- <i>“Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas en familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias” GTM 015-B</i>
Objetivo General:	Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 13 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental.
Objetivos Específico:	1. Fortalecer las capacidades en municipios y comunidades en el Departamento de Sololá para la provisión y gestión de servicios sostenibles de agua y saneamiento integral con un enfoque de derechos humanos, de equidad de género y de cuenca.
Donante Principal:	Fondo de Cooperación en Agua y Saneamiento, Agencia de Cooperación Española –FCAS- AECID.
Ejecutor:	Asociación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación HELVETAS (Entidad delegada)
Actividad:	Servicios de diagramación, ilustración e impresión de manuales de funciones, manuales de AO&M, reglamentos comunitarios, y cartillas popularizadas sobre reglamentos, para 90 comunidades.

2. ANTECEDENTES

RUK'U'X YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre y HELVETAS Swiss Intercooperation y tiene como objetivo general:

“Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 12 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental”

El Programa RUK'U'X YA' se focaliza en una de las zonas priorizadas por la AECID, a través del Programa FCAS en Guatemala durante el 2009 al 2016, siendo una zona con alta o muy alta desnutrición crónica, prevalencia de enfermedades diarreicas e índice de pobreza elevado en comunidades mayoritariamente indígenas.

El Programa RUK'U'X YA' reforzará, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, para que estos servicios sean efectivos, cualitativos y sostenibles a través de: 1) Mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) Fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) Fortalecer la gestión financiera de estos, 4) Mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) Mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

En la gestión del agua en las comunidades, uno de los aspectos más importantes, consiste en la regulación de la prestación de este servicio. Pero, las comunidades presentan, prácticas administrativas poco frecuentes o poco desarrolladas en el seno de los organismos comunitarios (CAS, COCODES, otros), encargados del servicio y del cuidado del sistema abastecedor.

Los anterior requiere de acompañamiento administrativo, preferentemente, con asesoría en el uso de instrumentos y herramientas que faciliten la administración, operación y mantenimiento de los servicios y los sistemas de agua.

Además, en las comunidades de cobertura del programa RUK'U'X YA', no es frecuente el uso de instrumentos administrativos, por la falta de asesoría, de capacitación y oportunidades para que la gestión de los servicios de agua, sean más eficientes y sostenibles.

Por lo anterior, el Programa RUK'U'X YA', bajo la supervisión directa del Responsable Técnico de Formación y Capacitación Municipal y Comunitaria, en logro de objetivos del componente 2, "Fortalecer las capacidades de las estructuras comunitarias y municipales e incidencia sobre las normativas, procedimientos, manuales y sistemas de gestión sostenible de sistemas de agua y saneamiento en municipios del Departamento de Sololá.", se presentan estos TdR para contratar los servicios de diagramación, ilustración e impresión de documentos, entre estos, manuales de funciones, manuales de AO&M, reglamentos internos de agua y saneamiento, y cartillas popularizadas sobre los reglamentos mencionados, destinados, para el seguimiento de implementación de procesos administrativos de A&S, en 90 comunidades de municipios abordados por el Programa.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO:

- Reproducir reglamentos, manuales de funciones manuales de AO&M y cartillas popularizadas sobre los reglamentos, como apoyo a la implementación de los instrumentos administrativos, en 90 comunidades de cobertura del Programa.

4. PRODUCTOS SOLICITADOS:

Los productos solicitados son los siguientes:

PRODUCTO 1:

1 diseño modelos editable del manual de funciones. 1 diseño modelo editable del manual de AO&M, 1 diseño modelo editable de reglamentos. 1 diseño modelo editable de una 1 cartilla (versión popularizada)

Diagrama total del producto No. 1.

No.	Descripción	Cantidad
1	Diseño del modelo editable de 1 Manual de Funciones	1
2	Diseño del modelo editable de 1 Manual de AO&M	1
3	Diseño del modelo editable de 1 Reglamento	1
4	Diseño del modelo editable de cartillas popularizadas sobre reglamentos de agua y saneamiento	1

PRODUCTO 2: Adaptación de los 4 modelos editables del producto 1, en instrumentos de 90 comunidades y reproducción de dichos instrumentos administrativos de 90 comunidades

- a) Adaptación de los 3 modelos editables:
- para 90 manual de funciones.
 - para 90 manual de AO&M.
 - para 90 reglamentos.

- b) Impresiones de:
- 3 manuales de funciones para 90 comunidades
 - 3 manuales de AO&M para 90 comunidades
 - 5 reglamentos, en las 90 comunidades.
- c) Adaptación del modelo editable de las cartillas de reglamentos de agua y saneamiento por comunidad, para 90 comunidades.
- d) Impresión de cartillas popularizadas del reglamento, en un 50% del padrón de usuarios, para 90 comunidades, con un total de 24,010 ejemplares.

Diagrama total del producto No. 2.

No.	Descripción	Cantidad
1	Adaptación del modelo editable de Manuales de funciones en 90 comunidades	90
2	Adaptación del modelo editable de Manuales de AO&M en 90 comunidades	90
3	Adaptación del modelo editable de Reglamentos de 90 comunidades	90
4	Impresión de Manuales de Funciones (3 por comunidad) para 90 comunidades	270
5	Impresión de Manuales de AO&M (3 por comunidad) para 90 comunidades	270
6	Impresión de Reglamentos (5 por comunidad) para 90 comunidades	450
7	Adaptación del modelo editable de las cartillas popularizadas, sobre reglamentos de agua y saneamiento, en 90 comunidades.	90
8	Impresión de cartillas popularizadas de reglamentos, del 50% de usuarios, de 90 comunidades	24,010
	Total, de impresiones de documentos	25,000

Especificaciones de los Documentos.

Contenido: Documentos entre 15 a 22 hojas (Impresión en tiro y retiro de 30 a 44 páginas)

Materiales: Papel bond de 80 gramos para páginas interiores; y
Papel texcote de 120 gramos para empastado

Tamaño: Carta

Detalles: Impresión laser y full color para páginas y empastado con barniz brillante

Especificaciones de las Cartillas.

Popularización y Diagramación tomando como base el reglamento de cada municipio, para tener una versión popularizada y resumida del reglamento en una cartilla tamaño media carta.

Contenido: Documentos entre 8 a 10 hojas (Impresión en tiro y retiro de 16 a 20 páginas)

Materiales: Papel bond de 80 gramos para páginas interiores; y
Papel texcote de 120 gramos para empastado

Tamaño: Media carta

Detalles: Impresión laser y full color para páginas y empastado con barniz brillante

5. PRODUCTOS TOTALES:

Los interesados podrán presentar sus ofertas según tabla siguiente, debiendo colocar el precio unitario de cada producto y el costo total por producto.

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (Q)	Costo Total (Q)
1	Adaptación del modelo editable de Manuales de funciones en 90 comunidades	Unidad	90		
2	Adaptación del modelo editable de Manuales de AO&M en 90 comunidades	Unidad	90		
3	Adaptación del modelo editable de Reglamentos de 90 comunidades	Unidad	90		
4	Impresión de Manuales de Funciones (3 por comunidad) para 90 comunidades	Unidad	270		
5	Impresión de Manuales de AO&M (3 por comunidad) para 90 comunidades	Unidad	270		
6	Impresión de Reglamentos (5 por comunidad) para 90 comunidades	Unidad	450		
7	Adaptación del modelo editable de las cartillas popularizadas, sobre reglamentos de agua y saneamiento, en 90 comunidades.	Unidad	90		
8	Impresión de cartillas popularizadas de reglamentos, del 50% de usuarios, de 90 comunidades	Unidad	24,010		

6. LUGAR DE ENTREGA DE LOS INSUMOS

El lugar de entrega de los insumos será en las Oficinas del Programa RUK'U'X YA' ubicada en: 2ª avenida 1-71 zona 2, Calle Rancho Grande, Plaza Mayasersa, Segundo Nivel, Panajachel, Sololá. De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

7. SELECCIÓN DE LA EMPRESA

En cumplimiento a lo estipulado en el apartado 4.3.1 del Reglamento Operativo del Programa RUK'UX YA' que indica que se debe asegurar los estándares internacionales de transparencia, libre competencia y participación; donde se seleccionará a la mejor oferta, tanto técnica como económica, entre, al menos, tres diferentes cotizaciones. Adjudicando a una o más empresas, con experiencia demostrada en la venta y distribución de estos productos.

El presente proceso, se realizará por medio de convocatoria pública, para que los oferentes, presenten su propuesta o cotización de los productos, posteriormente se hará el análisis y comparación de materiales e insumos, donde se seleccionará a la mejor oferta, que cumpla con aspectos técnicos solicitados, calidad, garantía y se adapte a la disponibilidad presupuestaria para esta compra.

En cumplimiento a procesos administrativos de HELVETAS, con el proveedor adjudicado se firmará una Orden de Compra o Contrato de Compra de Insumos, en la cual se establecen tiempos de entrega de los productos, garantías y especificaciones técnicas solicitadas por cada producto.

Requisitos:

- Cuadro de productos a cotizar que incluya descripción de materiales.
- La cotización o propuesta debe estar dirigida a: ASOCIACION SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN HELVETAS
- Preferiblemente ser una empresa con experiencia en reproducción de materiales educativos.
- Se valorará especialmente tener empresa y puntos de venta en área geográfica cercana al departamento de Sololá.
- La empresa deberá contar preferiblemente con la totalidad de los materiales o insumos cotizados, y servicio de transporte para realizar las entregas en la oficina de Panajachel.
- Debido a que los productos se van generando dependiendo del avance que se valla teniendo en cada municipio, en su creación, la empresa deberá estar en la disponibilidad de generar los materiales por paquetes acorde a como se vullan generando en cada municipio.

La propuesta o cotización debe incluir lo siguiente:

1. Carta de presentación del oferente, con la respectiva descripción de la empresa y el monto total de la oferta. Ofertando a nombre de: ASOCIACIÓN SUIZA PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN HELVETAS
2. Constancia de 3 referencias comerciales
3. Fotocopia de patente de comercio de empresa o de sociedad.
4. Fotocopia de RTU
5. Muestras de materiales impresos a full color y blanco y negro.
6. Propuesta que indique el precio fijo total de los materiales, equipos o insumos según descripción realizada en el ítem No. 4.
7. Precio unitario y costo total con impuestos incluidos y envío de los productos a la Oficina de Oficinas del Programa RUK'UX YA' en Panajachel, Sololá.
8. Vigencia de la oferta por lo menos 60 días
9. Forma de pago, tomar en cuenta 10 días hábiles después de entregados los productos.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Rubro Por Calificar	Descripción	Puntuación Máxima	Puntaje
Propuesta o Cotización (80%)	La oferta es armónica con los Términos de Referencia.	10	
	Los materiales llenan los requisitos técnicos y de calidad.	20	
	Monto ofertado.	30	
	El proveedor cumple con ofertar todos los documentos solicitados.	20	
	Subtotal	80	
Aspectos Logísticos (20%)	Validez de la oferta	5	
	Disposición a forma de requerir productos, según avance por municipio	5	
	Lugar de entrega	5	
	Condiciones de pago	5	
	Subtotal	20	
Total		100	

9. FORMA DE ADJUDICACIÓN:

A lo interno de HELVETAS, el Equipo Técnico Programa RUK'U'X YA' será el responsable de realizar el análisis de las ofertas recibidas, por medio de un cuadro comparativo evaluando los aspectos antes mencionados. Posteriormente, realizará la adjudicación a la empresa que presente la mejor oferta, prevaleciendo el criterio de mejor calidad, precio total y tiempo de entrega de los productos cotizados.

10. FRAUDE Y CORRUPCIÓN:

Todos los oferentes que participen en la presente convocatoria deben observar los más altos niveles éticos y denunciar todo acto sospechoso de fraude o corrupción del cual tenga conocimiento o sean informados durante el proceso de selección y de las negociaciones o la ejecución del contrato. La AECID se esfuerza por asegurar que los proyectos que financia se desarrollen libres de fraude y corrupción, y que se sujeten a los más estrictos mecanismos de control. Por ello, se proporciona un correo electrónico para canalizar denuncias relacionadas con las actividades, cotizaciones o licitaciones de los proyectos financiados por el Fondo de Cooperación Española para Agua y Saneamiento: otc.gt@aecid.es. Para más información consultar la página www.aecid.org.gt (Fondo del agua – Integralidad y transparencia).

11. POSTULACIÓN

Los/Las interesados/as deben enviar su cotización al correo adquisiciones.guatemala@helvetas.org hasta el **viernes 24 de febrero de 2023 a las 9:00 horas**, indicando en el asunto: **SERVICIOS DE DIAGRAMACIÓN, ILUSTRACIÓN E IMPRESIÓN DE CARTILLAS DE REGLAMENTOS, REGLAMENTOS Y MANUALES DE FUNCIONES Y DE AO&M**



Dudas o consultas de carácter técnico deben realizarse al siguiente correo electrónico oscar.garcia@helvetas.org a más tardar el día 20 de febrero de 2023 a las 18:00 horas.

Consideraciones para presentar la cotización:

- Conocer y aceptar lo estipulado en los presentes Términos de Referencia en su totalidad.
- La cotización a presentar no debe contener errores, adiciones, borrones, ni enmiendas, los cálculos se efectuarán con dos decimales expresados y consignados en quetzales.

HELVETAS Swiss Intercooperation en Guatemala comprometida con el desarrollo humano sobre todo con los grupos y comunidades más vulnerables, estimula una amplia participación de postulaciones promoviendo la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género y equidad social. Agradecemos la difusión amplia de esta convocatoria